

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Coordinación de Programas Alimentarios

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., misma que se denominará en lo sucesivo **“SMDIF COLÓN”**, a través de la Coordinación de Programas Alimentarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., **“COPA SMDIF COLÓN”** en lo sucesivo.

¿Para qué finalidad se recabarán los datos personales?

Su uso, será con la finalidad de operar y supervisar los Programas de Alimentación Escolar en las modalidades de desayunos Calientes y Fríos brindando alimentos, capacitaciones o sesiones educativas en materia de orientación alimentaria, higiene e inocuidad alimentaria, producción de alimentos a través de invernaderos y/o huertos escolares y familiares que determine el SMDIF y en congruencia con los Programas Estatales y Federales correspondientes, además de validar que se cumplan los criterios de incorporación o requisitos de elegibilidad, en su caso, para ser beneficiario de este Programa.

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieren su consentimiento.

Usted podrá manifestar su negativa de tratamiento de datos personales para las finalidades y transferencias que requieren su consentimiento (previamente informadas en este aviso de privacidad), a través del “Formato de manifestación de la negativa para el tratamiento de datos personales, disponible en la siguiente dirección: <https://drive.google.com/file/d/1n48o0fZkuEsdwycsM1rubESP-CMSJSvG/view?usp=sharing>

¿Con quién compartimos su información y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean legalmente exigidas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22 fracción III y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Datos personales a transferir: Nombre del solicitante, nombre del beneficiario, domicilio completo, clave única de registro de población, edad, estado civil, clave del Instituto Nacional Electoral, género, estado de salud (en su caso), grupo de población, grado escolar, clave y nombre del centro escolar, descripción de ubicación del domicilio y colindancias.

Receptor de la transferencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

Finalidades de la transferencia: Coordinación y Colaboración interinstitucional para la operación del Programa Alimentación escolar, Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1000 Días y Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Dichas transferencias se realizan de conformidad con los artículos 59, 60, 61, 62, 63 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal de internet del SMDIF COLON, a través de la liga de acceso, <https://colon.gob.mx/SMDIF/home/>, en el apartado de Aviso de privacidad/Programas Alimentarios/.

Fecha de elaboración: 12/09/2025 Última actualización: 12/09/2025